

tando en la mesa del Juzgado, junto aquél el importe del veinte por ciento del valor del bien que sirva de tipo para la subasta.

Bienes hipotecados objeto de subasta:

1.ª En término de Mazarrón, diputación de Ifre, un trozo de tierra, secano en blanco que tiene de cabida 7 hectáreas. Linda: Norte, resto de la finca matriz; Sur, Celestino Acosta Hernández y monte comunal; Este, comunal, y Oeste, resto de la finca matriz.

Inscrita en el Registro de la Propiedad al folio 160, libro 326, de Mazarrón, finca número 28.720, inscripción 1.ª

Tipo de subasta pactado en la escritura de constitución de hipoteca: Tres millones cuatrocientas setenta mil doscientas pesetas.

2.ª En término de Mazarrón, diputación de Lérida, paraje del Mosquito, un trozo de tierra de cabida 11 hectáreas y 29 centiáreas, de cuya cabida, 9 celemines son de riego y lo demás de secano de labor y monte con diferentes árboles, palas y una noria con balsa. Linda: Levante, Rambla de las Moreras; Sur, Pedro el Porrero y herederos de Francisco Lorente y Antonio Tárrega; y Norte, casa y tierras de los herederos de Mariano, Encarnación, Isabel y Consuelo García López. Dentro del perímetro de esta finca existe una casa sin número y tiene derecho esta finca a la mitad de un tomador de aguas turbias que nace en la Rambla del Mosquito.

Inscrito en el libro 204 de Mazarrón, folio 31 vuelto, finca número 13.020.

Tipo de subasta pactado en la escritura de constitución de hipoteca: dos millones novecientas diez mil setenta pesetas.

3.ª En término de Mazarrón diputación de Ifre, trozo de tierra secano de 1 hectárea, 34 áreas y 16 centiáreas. Linda: Norte, carretera de Mazarrón a Aguilas y por los restantes linderos con resto de la finca matriz de María Acosta López.

Inscrita en el libro 247, folio 49 vuelto, finca número 18.309, inscripción 3.ª

Tipo de subasta: diez millones trescientas sesenta y tres mil ochocientas pesetas.

4.ª Trozo de tierra secano, labor y monte situado en término de Mazarrón, diputación de Ifre, paraje del Cabezo de

los Carneros. Tiene una cabida de 1 hectárea, 34 áreas y 17 centiáreas. Linda: Norte, Alejo Acosta López; Este, este último señor; Sur, María Urrea Acosta; y Oeste, la misma.

Inscrita en el libro 248, folio 22, finca número 18.422, inscripción 1.ª

Tipo de subasta: Setecientos ochenta y siete mil cuatrocientas pesetas.

5.ª Trozo de tierra secano, labor y monte con algunas higueras en término de Mazarrón, diputación de Ifre, paraje de Casa Tejada. Tiene una cabida de 1 hectárea, 22 áreas y 98 centiáreas. Linda: Norte, Miguel Hernández García, María Urrea Acosta y carretera de Aguilas a Mazarrón; Este, Isidro Urrea Acosta y Cristóbal Acosta Moreno; Sur, Rambla de Secar y Poniente, Francisco Noguera Hernández.

Inscrita al libro 248, folio 24, finca número 18.423, inscripción 1.ª

Tipo de subasta: Un millón novecientas once mil seiscientas pesetas.

6.ª Rústica: Hacienda denominada El Escribano, en la diputación de Tébar, término de Aguilas, haciéndose constar como una cualidad de la finca que le pertenece la mitad del agua, balsa y corral de ganados existente en otra finca propiedad de los señores Hernández García. Tiene una superficie de 56 hectáreas de las que 13 áreas y 98 centiáreas son de huerto y 27 hectáreas de labor y el resto de monte. Linda: Norte, Juan Ruiz y finca adjudicada a Miguel Hernández García; Sur, adjudicada a Tomás Hernández García y Agustín García y otros; Este, la adjudicada a Tomás Hernández García; y Oeste, Isidoro Mojácar.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lorca al tomo 1.832, folio 163, finca número 29.654, inscripción 2.ª

Tipo de subasta: Nueve millones setenta y cinco mil seiscientas pesetas.

7.ª Rústica: Hacienda denominada de Mejías, en la diputación de Tebas, término de Aguilas, con dos nacimientos de agua casi totalmente secos, una balsa y un corral de ganado, haciéndose constar en el título que pertenece la mitad de esta balsa y agua a dicha finca y la otra mitad a la adjudicada a Miguel Hernández García, forma parte integrante de esta finca una casa llamada del guarda y una era. Tiene una superficie de 102 hectáreas, 56 áreas y 91 centiáreas de las que corresponden a huerta 27 áreas y 96 centiáreas; a labor 33 hectáreas, 84 áreas

y 42 centiáreas y el resto de monte. Linda: Norte, Rosa Díaz; Sur, finca adjudicada a Tomás Hernández García y Oeste, Rosa Piñeiro.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Lorca al tomo 1.832, folio 165, finca número 29.656, inscripción 2.ª

Tipo de subasta: Dieciséis millones ochocientas una mil quinientas pesetas.

Se hace constar que la publicación del presente surtirá efectos de notificación a los deudores para el caso de que no puedan ser notificados en la forma prevista en la regla 7.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Y de conformidad con lo dispuesto en la regla 15.ª de dicho artículo la parte se reserva las posibles consignaciones que puedan efectuarse por los postores.

Dado en Madrid a veintitrés de abril de mil novecientos ochenta y siete.—Luis Fernando Martínez Ruiz.—El Secretario.

\* Número 5365

## PRIMERA INSTANCIA

### NUMERO DOS DE MURCIA

#### Cédula de notificación

En virtud de lo acordado por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de Primera Instancia de este Juzgado, en resolución de hoy dictada en autos del artículo 131 LH número 1.026 de 1982, seguido a instancia de Banco Popular Español, S.A., Procurador Sr. Pérez Cerdán, por medio de la presente se notifica a los demandados don Francisco Barnés Martínez y doña Ana Sánchez Lázaro, de Puerto Lumbreras, hoy en ignorado paradero, que por don Pedro García Quiñonero, vecino de Puerto Lumbreras, se ha ofrecido por la finca subastada registral 27.560, la cantidad de 3.601.000 pesetas y que tienen nueve días para mejorar dicha postura o presentar persona que lo efectúe, bajo apercibimiento legal, conforme a la regla 12 del artículo 131 de la Ley Hipotecaria.

Y para que sirva de notificación bastante a quien se ha expresado a los fines y apercibimientos dichos, extendiendo la presente en Murcia a 4 de junio de 1987. El Secretario.